



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N° 9962/03.-

Iniciador: MINISTERIO DE HACIENDA - CENTRO DE SISTEMATIZACION DE DATOS.-

Extracto: S/SOLICITUD DE VIATICO FIJO PARA LOS AGENTES AFECTADOS AL PROYECTO SI.CO.MU.-

DICTAMEN N°: 1791/03 .-

SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA Y FINANZAS:

Analizado el proyecto de decreto de fs. 33/34, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene objeciones legales que formular, por lo que corresponde continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO SANTA ROSA,
AIC/mesp.-



26 NOV 2003
[Signature]
Dr. PABLO LUIS LANZONI
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa